

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5
 Fuera la capital, trimestre. 5'75
 Extranjero, trimestre . . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGAZBRÚ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

AÑO I

Alicante 27 de Febrero de 1886

NÚM. 47

ADVERTENCIA

Rogamos á todos los señores suscritores á este periódico, cuyos pagos se hallen en descubierto, tengan la bondad de remesar el importe de sus abonos.

EL LIBERAL

Sábado 27 de Febrero de 1886

Desde Madrid

El salón de conferencias.—Aspecto triste.— Los candidatos.— Murmuraciones.— Una epidemia.— Un drama de amor.— Un Otelo verdadero y otro de ficción.— Codo con codo.— A la cárcel todo el mundo.

Madrid 25 de Febrero de 1886.

El otras veces bullicioso salón de conferencias presenta hoy un aspecto triste y desanimado. La tarde está lluviosa, por las claraboyas del techo entra una luz débil y mortecina, arden los leños en las chimeneas y en los angulos de la habitación forman grupos algunos políticos aburridos.

Las caras macilentas, las lenguas en reposo, cosa que parece imposible entre políticos españoles, y únicamente las miradas se dirigen aquí y allá tratando de sorprender una noticia, el indicio de un acontecimiento en la sonrisa del ministerial que traspaasa la puerta ó en el cariacontecido semblante del opositor que pasea filosóficamente su aburrimiento.

Y así estamos hasta las cinco y media, hora en que se cierra el correo, y en que empiezan á cobrar animación los grupos.

Y se habla de la candidatura de A. ó de la esperada derrota de de B., se murmura de todo el genero humano, y pueden tener los lectores la seguridad de que se habla mal de los cuarenta y nueve gobernadores de las provincias de España. Porque hay cuando menos un desahuciado por cada una de las provincias de la nación, que le echa la culpa de todo al gobernador.

—Mi distrito; se oye decir, y al volver la vista hacia el que ha pronunciado la frase, se encuentra uno con un sistemésimo, de los que forman en las filas de la yernocracia.

Su distrito será positivamente para él un país más desconocido que la Patagonia.

—Mi gobernador me está fastidiando; exclama otro candidato de la misma categoría.

—El gobierno se empeña en imponer en tal parte á Fulano... Y el que esto dice no tiene arraigo ni elemento alguno en el distrito donde no puede admitir imposiciones.

Y así sucesivamente. Los que más hablan, los que más vociferan son los que presentan sus candidaturas por darse lustre de candidatos y nada más.

La *candidatomania* es hoy la epidemia reinante en toda España y sus colonias.

Tenemos el consuelo de que la enfermedad irá en aumento á medida que se acerque la hora de votar.

¡Sietemesinos, á defenderse!

Está siendo objeto de todas las conversaciones un hecho escandaloso en que figura como protagonista un hijo de un titulo de Castilla y general y algunas personas conocidas en la buena sociedad.

Argumento.

Un marido celoso que en vez de tomar las lecciones de Otelo, saca instintos de perro páchon para olfatear el rastro y descubrir el encierro en donde la esposa culpable tiene su nido de amor.

Lugar de la acción.

Un primoroso hotel situado en las cercanías de la plaza de toros.

El marido, acompañado de un aficionado de celoso, se propone descubrir á la esposa infiel, y entra en la casa derribando á pescociones á los criados que intentan cortar el paso.

Los invasores se encuentran detonidos ante una puerta cerrada.

Detras de esa puerta se está cayendo á pedrazos la honra de aquél marido.

Otelo y su ayudante de campo, empujan con fuerza y salta la cerradura.

Ahí están los dos.

Con lo que debió pasar en el interior del acompañante, en aquél momento, podía escribirse un libro; porque él no era allí mas que un aficionado.

Aficionado de marido celoso y engañado.

¡Bonita afición!

Atados codo con codo y en *deshabillé*, bastante pronunciado fueron conducidos á la prevención á las cinco de la tarde los sorprendidos amantes.

¡Qué cosas pasan en Madrid!

Pocas horas después ingresaban también en la cárcel el marido y su amigo, acusados de allanamiento de morada.

¡Cara le ha salido la afición al aficionado!

Pío Gil.

—Lee, hija mia; ahora me siento con más fuerzas para oír la carta de Juan.

—Pues ¿y eso? ¿ocurre algo de nuevo?

—No, pero... lee; oigamos primero á Juan después hablaremos.

María sacó la carta, desdobló el papel y leyó:

«Valencia 5 de junio de 1873.

«Mi querido padre: Antonio vá á salir y no quiero que llegue á esa sin noticias mías. No salgo con él porque no puedo, y no puedo porque ayer encontré á...

María se detuvo y exclamó:

—¡Dios mío! sí, eso dice...

—¿Qué dice? acaba.

—¡Pablo!

—¡Pablo!—dijo con acento conmovido el tío Pedro.—Sigue no te detengas. El cielo lo vuelve á mis brazos.

María continuó leyendo.

«Y no puedo porque ayer encontré á Pablo con el cual tengo que hablar hoy largamente. Antonio no sabe nada de su llegada porque Pablo me ha prohibido la participación á nadie, excepto á usted. En este momento está durmiendo en mi cuarto profundamente. Sin duda ha hecho un largo viaje y descansa. Pero, padre mío, ¡qué desconocido está! Yo no me canso de mirarle. Desde la mesa donde escribo le contemplo á la velada luz que dejan penetrar las cortinas y me

¡Palabras! palabras! palabras!

El *Constitucional Dinástico*, poseído de lo que él llama espíritu de independencia y amor á Alicante, se revuelve airado, son sus palabras, contra lo que antes defendiera y sustentara.

Demasiado sabemos que los hombres no son ríos, que no pueden volver atrás el curso de su corriente y que de savios es mudar de opinión; pero es preciso que los cambios de frente y las mudanzas, cuando son tan repentinos como los del colega, tengan una razón que pueda ser conocida del público, y mucho tememos que *El Constitucional Dinástico* no esté en el caso de poder explicar sus recientes alardes de independencia.

Nunca fué la pasión buena consejera, y siempre sigue de cerca el arrepentimiento á las resoluciones del despecho. Querer en unos cuantos días que se olviden actitudes mantenidas por muchos años y pretender que todo el mundo considere justificada la mudanza, es pretender lo imposible, y por eso cuando vemos al colega independiente *revolverse airado*, son sus palabras, contra cosas que antes respetaba y defendía, aunque envolviendo sus mal velados ataques con una ampulosa fraseología, cuyo alcance no se oculta á nadie, dudamos de sus alardes de patriotismo para creer solo en la ira que, según propia confesión, se ha apoderado de sus columnas.

El periódico de la calle de Muñoz, por mas que lo sintamos en el alma, á nadie puede convencer de que lo que pretende es lo que dice, pues nadie le contradice en sus declamaciones patriotas, y en ese amor tan ardiente y repentino á Alicante que se ha despertado en el corazón de sus redactores y que tan amortiguado estaba durante las últimas elecciones presididas por los conservadores.

Mejor ocasión que aquella en que el gobierno de Canovas ponía en juego todo el lujo de arbitrariedades que han hecho célebre el nombre de Romero para esos alardes de independencia que ahora cacarea, no volverá á presentarse al colega, quien lejos de lo que ahora hace, defendía en nombre del partido de que ha dejado de ser organo, tendencias y personas que, dentro de las mismas condiciones, ó mas desfavorables que ahora, entonces le parecían inmejorables.

Pero no, en aquéllas elecciones *El Constitucional Dinástico* no sentía impulsos de *retorcerse* contra nadie, ni, defendiendo lo que defendía, creía conspirar contra lo que ha dado en llamar sacratísimos intereses de la circunscripción.

Pues qué, ¿los intereses esos eran di-

versos que los intereses actuales? el partido no anhelaba lo mismo que ahora? ¿ha variado en nada nuestra política? No.

Pues si nada de eso sucede: si *El Constitucional Dinástico* entonces que pudo hacer lo que ahora, no lo hizo y en estos momentos pretende con alardes de mentido provincialismo, no patriotismo, introducir la discordia en el seno de nuestro partido, tenemos derecho á llamarle rebelde y rebelde de la peor especie, pues ridícula parodia del angel caído, escupe al cielo, retorciéndose en esas convulsiones de ira que tan magistralmente nos describe.

Los cambios en política, no son, cuando son como los de *El Constitucional*, tales cambios, sino deserciones que quieren encubrirse con la mascara de moviles de independencia.

Sueltos políticos

Tomamos de nuestro compañero *El Constitucional Dinástico* independiente:

«Sr. D. José Maestre:

Díganos V. con quién vá del brazo en estas próximas elecciones, porque malas lenguas aseguran que ha encontrado V. una ganga para la candidatura de D. José Santonja.»

La única ganga que puede encontrar el señor Maestre, es la división que trata de introducir en nuestras filas el estimado colega, y aun esto no ha de suceder, porque los verdaderos amantes del actual orden de cosas, estaremos siempre unidos y compactos para combatir á todo candidato que no represente la expresión genuina de los Comités y de la voluntad de los electores, sin complacencias de ningún género y sin afinidades con candidatos contrarios á la política sustentada por nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta.

El suelto que á continuación verán los lectores, es de nuestro estimadísimo colega *El Graduador*:

«Al apreciable colega *El Liberal*, organo del partido sagastino de la provincia: Perfectamente escrito el artículo de ayer y escuchado con calma, conocidos los buenos propósitos del colega.

El filósofo, nos dice, dá, pero escucha.

Estamos escuchando trampas, indignidades, felonías é infamias hace muchos años.

¿Conviene seguir escuchando?

Conteste el colega.»

No dude *El Graduador* que nuestros propósitos se cumplirán y que firmes en el puesto de honor, hemos de contribuir en todas ocasiones á que desaparezcan, lo que llama indignidades, felonías é infamias.

Al tiempo.

Dice *El Constitucional Dinástico* independiente:

«Por correo interior recibimos ayer un nú-

instantes con los ojos fijos en la carta, después los elevó al cielo. El tío Pedro con el codo apoyado en la rodilla y la cabeza en la palma de la mano, tenía su mirada clavada en el suelo. Cuando las miradas se juntaron, María y el tío Pedro tenían los ojos llenos de lagrimas.

II.

Dos días después volvió á escribir Juan para anunciar el de su llegada. Esta la fijaba para el 14 vispera de la declaración de soldaditos. En dicho día saltó Antonio á esperarle á Pego, y el tío Pedro por la tarde tomó el camino por donde debía venir su hijo, y paseando llegó á un sitio cercado de arboles, que distaba unos tres cuartos de hora del pueblo. Allí á la sombra de las frondosas ramas que se cimbreaban sobre su cabeza, hizo alto y se sentó.

El tío Pedro permaneció largo rato inmóvil y con los ojitos en el camino. Los labrados al pasar le saludaban, pero él no contestaba á nadie. Su mirada parecía absorta en la contemplación de los objetos que le rodeaban, y la verdad es que no veía nada de lo que exteriormente podía distraerle; el pensamiento era lo que le abstraía por completo. El acto que iba á tener lugar al día siguiente en la sala del ayuntamiento y la aparición de Pablo en Valencia le había de tal modo con-

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (2)

EL BOCETO DE UN CUADRO

POR

D. Carmelo Calvo Rodríguez

achaques y los años le impedían dirigir el gobierno de ellas, estaban al cuidado de Antonio, muchacho de diez y nueve años, alto, fornido, buen mozo, y de María, niña de catorce años, rubia, de ojos azules y rostro de angel, ambos huérfanos y de padres desconocidos.

El tío Pedro es aba atendido por los huérfanos como lo hubiesen podido cuidar sus hijos. Sin embargo, las largas ausencias de éstos y sobre todo la de Pablo que hacía un año no se sabía de él, le tenían preocupado y triste. Sombrios presentimientos cruzaban por su mente y lánguida melancolía anublaba su semblante. Al llegar á su casa le dijo María:

—Cierra la puerta y vente al huerto. María obedeció y se dirigió al punto designado en donde tomaron asiento debajo de una hermosa parra, cuyas apinadas hojas daban una deliciosa sombra.

mero de *Las Circunstancias* correspondiente al 18 de agosto de 1881.

Damos las gracias al anónimo remitente, agradeciéndole lo que vale tan notable adquisición.

No hay de qué, pero á propósito de esto se nos ocurre una pregunta: Desgraciadamente ha ocurrido algún siniestro ó quema en la redacción de nuestro colega, que para comprobar lo mismo que él ha publicado en sus columnas tiene que acudir á los demás para que le digamos en qué época se nombró el comité provincial de que es secretario el Sr. Ballesteros, y tiene que agradecer á un anónimo remitente el número de *Las Circunstancias* correspondiente al día 18 de agosto de 1881? Algo descuidado anda el colega, y el abandono es punible tratándose de una publicación que ha venido representado en la prensa á un partido tan celoso de sus deberes como es el en que ambos militamos.

Nuestro muy querido colega *La Unión Democrática* no nos dedica ayer ningún suelto.

Casi lo sentimos porque ya nos habíamos acostumbrado á entretenernos con sus ataques.

Se conoce que anda muy preocupado con el fracaso de la coalición republicana.

Y hasta cierto punto tiene razón, porque han quitado el gusto á su partido de luchar, ser vencido y declamar luego contra el gobierno.

Así ellos mismos los zorrillistas demuestran lo que son y la fuerza que tienen, convenciéndose á sí propios de su pequeñez.

Decimos á sí propios, porque el país hace tiempo está convencido.

El decreto de disolución de las actuales Cortes no será publicado hasta el día 8 de marzo. Este pequeño aplazamiento consiste en la fecha en que han de ser firmadas en Palacio las capitulaciones matrimoniales entre la infanta D.^a Eulalia y el infante D. Antonio.

Como la ceremonia religiosa ha sido fijada para el día 6, y en ella han de tener representación las mesas del Congreso y del Senado, hasta después de esa fecha no podían ser disueltas las Cortes.

El decreto de convocatoria al cuerpo electoral, seguirá muy de cerca al de disolución.

Así lo asegura la *Gaceta Universal*.

A los que dudan de la sinceridad que el gobierno piensa tener en las futuras elecciones, recomendamos las siguientes declaraciones de *La Iberia*:

«Tiene razón *El Día* al decir que son grandes los compromisos contraídos por el gobierno con la nación acerca de la sinceridad en las próximas elecciones, pero no está justificado su temor de que no llegue á cumplirlos.

Es un punto éste en el cual está interesado el prestigio del régimen parlamentario, verdaderamente prostituido por los conservadores, y el gobierno que hoy dirige la política del país se halla resuelto á que cese de una vez el repugnante espectáculo que han ofrecido las elecciones realizadas desde 1876 á 1881, y por último, las de 1884, modelo de violencia y de arbitrariedad.

Peligroso es el ensayo, dadas nuestras costumbres políticas, pero aunque el gobierno experimente una derrota, preferiría quedar vencido honrosamente á seguir viviendo una vida deshonrada.»

Pregunta un colega de Madrid:
Ha sido suspendido el alcalde de Pego por no saber leer ni escribir?
¿Y por qué era alcalde?
Preguntaba un cura á un jitano:
—Diga, hermano; ¿cómo siendo Dios inmortal pudo morir?
A lo que respondió el jitano:
—Padre, pues ahí verá usted.

fundido que no se daba cuenta de nada de lo que á su alrededor sucedía. El tío Pedro estaba triste tenía dos hijos y un vago presentimiento le advertía que iba á perder á los dos, después de los grandes sacrificios que había hecho para darles un porvenir. La quinta anunciada no admitía la redención, ni la sustitución, y por este motivo, si Dios no obraba un milagro, Juan tendría que que servir á la patria, pues no tenía alegación alguna que presentar para eximirse. Quedar solo en esa edad en que las fuerzas nos abandonan y en que se necesita el cariño de los hijos y el cuidado de la familia, es triste; verse aislado en el rincón del hogar sin sentirse animado por el rayo de luz que despiden las miradas de los seres que nos son queridos y por el calor del sentimiento que rebosa del corazón y que se traduce en la vida íntima por besos, sonrisas, suspiros y palabras es desconsolador. Cuando llega la edad en que el hombre no puede soportar el peso del trabajo y en que el cuerpo como máquina gastada reclama descanso, la existencia para prolongarse necesita que el hogar brille con el fuego de todos los nobles afectos que arde en la vida de los que nos rodean. La risa del niño, la canción de la madre, la conversación del hijo, todos esos ruidos y voces que encuen ran un eco en el corazón y en el pensamiento, refrescan el espíritu con el encanto que produce todo lo que nos es propio por el

Dice un colega que el papel del Sr. Ruíz Zorrilla empieza á cotizarse con baja. Ya le hará él subir con alguna jugadita...

El estado de salud de S. A. R. la infanta doña Eulalia era ayer completamente satisfactorio.

La convalecencia de la enfermedad que durante algunos días la ha aquejado será muy rápida, y en breve se hallará aliviada por completo.

No podemos decir lo mismo de la Infanta Doña Cristina que se ha agravado en su dolencia.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de anteayer contiene: Parte de la *Gaceta* noticiando que S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y su Augusta real familia, continúan en la corte sin novedad en su importante salud, excepto S. A. la infanta doña Eulalia, acerca de cuyo estado, el jefe superior de palacio, comunica á la presidencia las novedades que ya conocen nuestros lectores.

Real orden de Gobernación, fijando la temporada balnearia en los baños de Burlada (Navarra) del 15 de junio al 30 de setiembre.

Real orden ordenando que los plazos señalados en los artículos 39 y 40 del reglamento de exenciones, solo tienen por objeto fijar, el máximo de tiempo que debe durar la comprobación de los soldados útiles condicionales.

Real orden dando las gracias á D. Gabriel Girón por el donativo al Ministerio de Fomento de sesenta ejemplares de su obra *Lo que deben las escuelas de artes y oficios*, con destino á las Bibliotecas populares.

Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Sóber (Lugo), los días 3, 4, 5 y 6 de mayo anterior.

Real orden disponiendo que desde 1.º de febrero ejerza cada gobernador en la provincia de su cargo las atribuciones que para la policía de los ferro-carriles les confiere la ley de 23 de noviembre del 77 y su reglamento de 8 de setiembre del 78.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 23, 28, 29 y 30 de enero anterior.

Edictos de los alcaldes de Elda, Petrel, y Monforte, sobre diversos servicios municipales.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Orçeta durante el segundo trimestre de este año económico.

Edicto del Juzgado de Villajoyosa.

Lista definitiva para las elecciones de diputados á Cortes en el distrito electoral de Denia.

Telegramas

Censuras

París 24. — La prensa legitimista ataca con mucha dureza el manifiesto que publicó el príncipe Napoleón.

Este documento ha producido también muy mal efecto en los círculos bonapartistas.

Conferencia de Bucharest

Sofía 24. — Las proposiciones de paz presentadas por Servia en la conferencia de Bucharest, han producido muy mala impresión aquí.

Servia se limita á proponer el restablecimiento del estado de cosas existentes en 14 de noviembre del año pasado.

En cambio Bulgaria proponía la celebración de un tratado definitivo de paz, la rea-

derecho de la naturaleza y por la ley sagrada de la vida. El tío Pedro pensaba en todo esto y lánguida tristeza se apoderaba de su alma. Deseaba con impaciencia que llegara Juan y tenía al mismo tiempo verle por si era mensajero de fatales nuevas. ¡Pobre padre! El corazón nunca adivina el día de la felicidad pero siempre advierte cuando llega la hora de la desgracia.

Por fin, Juan llegó. Padre é hijo se confundieron en un abrazo. Pasados los primeros trasportes de gozo y desahogados sus pechos, hicieron adelantar á Antonio para que condujese la caballería y el equipaje, y avisase á María la llegada del viajero.

Una vez que quedaron solos, el tío Pedro y Juan se dirigieron con paso reposado hácia el pueblo. El primero quería hablar á su hijo sin testigos, y al salir en su busca, éste era uno de los objetos que le habían movido á ello, además del legítimo y natural deseo que tenía de verle. En su afán por comenzar la tan ansiada conversación, dijo:

—Juan...
—Padre, contestó afectuosamente el interpelado.

—¿No me dices nada? La carta que me trajo Antonio indicaba muchas cosas que yo necesito saber. ¿Qué es de tu hermano? ¿Qué es de mi hijo?

—Tiene V. razón, padre mio. Yo debía

habermelo anticipado á la pregunta de V., pero el caso es... que no se qué decir.

—¿Cómo! ¿No has visto á Pablo?

—Sí, señor.

—¿No has hablado con él?

—Así es la verdad.

—¿No te ha referido lo que ha hecho desde que no le vemos y lo que piensa hacer?

—Yo le diré á V. todo lo que me ha dicho y después V. apreciará su situación y la nuestra.

—Habla, Juan, habla, porque hace ya algunos días que el pensamiento no cesa de atormentarme y necesito oír de tus labios palabras que me tranquilicen.

—Pues bien, padre, oígame V. y no se alarme. El presente que nos rodea no es muy halagador pero no es desesperado y... Mas no quiero anticipar reflexiones que ahora no vienen á cuento. Pablo llegó á Valencia la víspera del día en que le escribí participándole que le había visto. En el corto tiempo que hemos estado juntos las mañanas se las pasaba en casa escribiendo cartas y recibiendo visitas y por las noches salía retirándose muy tarde. Habiéndole preguntado la causa de aquella conducta que ofrecía cierto carácter sospechoso, me dijo: —Juan voy á ser franco contigo y te voy á referir los motivos que me obligan á hacer la vida que llevo. Tú eres mi hermano y además eres bueno y por lo tanto no me denunciarás. —¡Pablo! —exclamó

malos augurios. Berlin 25. — La *Gaceta Nacional*, hablando esta mañana de la cuestión de Birmania, cree que dará lugar á un grave conflicto entre la Gran Bretaña y China.

Ecos locales

La empresa del teatro Principal, siempre dispuesta á complacer en cuanto sea posible los deseos de los abonados, ha procurado que estén colocados los aparatos supletorios y las mas principales de las condiciones exigidas por la junta de teatros, para que el martes próximo puedan dar principio las representaciones de la compañía dramática que dirige el señor Calvo, esa eminencia del arte.

Ante esta determinación tomada por la empresa y que nos prueba una vez más sus desvelos en bien del arte y el deseo constante de complacer al público en general, no podemos menos que aplaudir su celo por el pronto cumplimiento de las ordenes dimanadas de la espresada junta, tanto más, cuanto que, según noticias, se prepara una gran orquesta, en la que tomarán asiento muy distinguidos profesores.

Aun cuando faltan por cumplir algunas de las obras que se prescribieron, creemos que por ser tan breve el plazo que queda para abrir sus puertas nuestro coliseo, y por haberse cumplido debidamente las principales de aquéllas, tanto el señor gobernador, como la junta, atendiendo tan poderosas razones, dispensarán por ahora que falten, sin perjuicio de que se realicen tan luego termine la temporada.

Por real orden fecha 20 del actual ha sido declarado cesante D. Hilario Tames, oficial de tercera clase de la suprimida Administración de Hacienda de esta provincia.

Un sujeto llamado Pascual Píera, que venía anteayer de San Juan montado en una caballería, tuvo la desgracia de caerse fracturándose el brazo derecho. Fué curado en la Casa de Socorro.

En el buzón nuevamente colocado en la plaza de la Constitución, tropezó ayer un individuo nombrado Baldomero Just, produciéndose una herida contusa en la región frontal que le fué curada en la Casa de Socorro por el médico Sr. Sevilla.

Cero y van...

Aunque con poca concurrencia, tuvo lugar anoche el baile anunciado en el Círculo Artístico.

El capataz de cultivo de este distrito forestal D. Isidro Maestre Martínez, ha sido trasladado al de Cuenca, de donde viene á reemplazarle D. Gregorio Torralba y Villalón.

En el día de ayer regresaron á sus casas nuestros buenos correligionarios D. Gregorio Rizo Ferrándiz y D. Francisco Ballesteros, vocal y secretario respectivamente del comité provincial de nuestro partido.

Nuestro distinguido amigo particular el teniente coronel de infantería D. Ecequiel Palarés, ha sido trasladado al batallón depósito de Denia.

A muchas personas hemos oído decir que sería muy conveniente que el ayuntamiento, aprovechando la estancia en esta capital del jardinero que ha hecho venir de Valencia para arreglar los jardines públicos de la misma, le confiara la construcción del nuevo paseo y jardines que lo han de adornar, en la prolongación de la Esplanada.

Somos del mismo parecer, pues ya que se ofrece ocasión de que una persona inteligente, dirija esos trabajos, debe aprovecharse, y el municipio haría muy bien disponiéndolo así.

También vería con gusto la población que dicho paseo se dispusiera en la forma que ya indicamos, esto es, un gran salón para paseo en el centro y dos jardines á los lados; de este modo el público que se encuentre en él, no sufrirá las molestias del polvo y demás que ofrecería el estar junto á la carretera.

Sobre las cuatro de la tarde de ayer, se encontró en la calle de Bailen un hombre muerto, ocupándole once pesetas, una libreta en blanco, un peine, una pastilla de jabón y una célula personal con el nombre de Félix Pallicer Boronat, y resulta llamarse Vicente Avellan Sellés, natural de Orçeta, según manifiesta el ordinario del referido pueblo Tomás Llorent Sellés, que dijo conocerle y que según se dice, era curandero.

Por el jefe de orden público, Sr. Molina, ha sido puesto en la cárcel á disposición de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, Concha Monblanch y Valls, habitante en la calle de Tarifa, num. 7.

También ha sido puesto en la cárcel, á disposición del juzgado de instrucción, José Millá (a) Sabonet.

Igualmente ha sido puesto en la cárcel, á disposición de la Audiencia, Manuel Robles Forner, (a) Alicanti, á fin de que estinga la condena de cuatro meses de arresto mayor que se le impuso.

Cuyo servicio, lo hizo personalmente el jefe de orden público.

Ayuntamiento

Anoche celebró dicha corporación sesión ordinaria, en la que entre otros asuntos, se trató de la transacción verificada entre el representante de la municipalidad y el de la señora viuda de Dorregaray, sobre asunto litigioso relativo al pago de varios terrenos de dicha señora ocupados por el ayuntamiento, cuya transacción fué aprobada.

Se acordó construir en el jardín de la plaza de San Francisco una fuente y cascada destinadas á hermosear el monte rústico que existe en aquel paseo.

Se dió cuenta de una comunicación dirigida por el señor alcalde á la compañía de los ferrocarriles andaluces, á fin de que proceda á construir desde luego la parte de cierre que le corresponde en la nueva vía del puerto.

También se dió cuenta de otra comunicación dirigida al señor gobernador de la provincia, á fin de que por dicha autoridad se ordene al alcalde de Muchamiel que obligue á las sociedades propietarias de minas de agua que radican en su término, y cuyas corrientes mal dirigidas inundan la huerta, construyan las obras necesarias para evitar dichos desbordamientos.

A petición del Sr. Corradi se acordó que la comisión facultativa encargada de dirigir el saneamiento de los terrenos de las partidas rurales, examine los trabajos que por disposición gubernativa debe realizar el Sindicato de riegos en las acequias y cauces de la huerta, á fin de que dichos trabajos se efectúen de manera que respondan á su objeto, que es garantizar la salud pública de los efectos del estancamiento de las aguas.

—¿que estás diciendo?—No me interrumpas, añadió.—quiero manifestarte cuál es mi situación. Hoy la desgracia ó la fatalidad me han colocado en el caso de que al presentarme á tus ojos pesen sobre mí dos dictados, uno que quisiera borrar y otro que no quiero perder. El primero es el de prófugo de la última quinta y el segundo el de... —Aquí se detuvo, y como yo le dijese,—¿Por qué te detienes? Si el segundo dictado te honra desde el momento en que confiesas que no quieres perderlo, ¿por qué enmudeces?—Tienes razón, el silencio en este instante es indigno de mí. El segundo dictado con el cual me envanezo es el de carlista.

—¡Dios mio! —exclamó el tío Pedro.
—La misma exclamación lancé yo, padre mio. ¡Tú, carlista! ¡tú, prófugo! ¡Pues no te dió nuestro padre la cantidad necesaria para redimirte! —Es verdad, me la dió, pero la invertí en el viaje que hice á Francia para poderme de acuerdo con los jefes que dirigen los asuntos de la guerra. Por eso te acabo de decir que ese dictado lo quisiera borrar á precio de cualquier sacrificio.—Cuanto me dices,—le contesté—me sorprende y me confunde. Tú me hablas de faltas y de sacrificios... —No,—me objetó,—te he hablado de una sola falta, y la considero tal única mente en el sentido de que engañé al padre trayendo el dinero que me entregó para la redención en un negocio del cual no tenía

Por último, se acordó conceder á todos los maestros y maestras de primera enseñanza que cuenten treinta y cinco años de servicios efectivos, un sobresueldo de quinientas pesetas anuales.

Esta proposición fué presentada por el señor Soler y apoyada calorosa y elocuentemente por los Sres. Corradi y Senante.

Ecos de los pueblos

El día 24 ha tenido lugar en Alcoy una posesión de niños que ha recorrido varias calles dirigida por los padres jesuitas.

Leemos en El Serpis:

En uno de nuestros últimos números dijimos que era muy posible vinieran atunes, desde Tarifa, al mercado de Alcoy, y posteriormente hemos tenido ocasión de ver descargarse algunos de dichos pescados, con las etiquetas encarnadas de gran velocidad, en ferrocarril, si bien se nos pasó inadvertido el leer el punto de origen.

Repetimos, pues, lo que dijimos; que cuiden las autoridades de que no venga por ese lado una alteración de la salud pública.

A instancia suya, ha sido jubilado el señor juez de instrucción del partido de Alcoy D. Nicolás Grustán y Miralles, por haber servido ya los años reglamentarios.

Hoy ha cesado en el desempeño de su cargo, cosa que verdaderamente sentirán todos los alcoyanos, puesto que el Sr. Grustán ha sabido ejercer su oficio de juez de una manera digna.

En el pueblo de San Vicente se está instalando una fábrica de ladrillos comunes y refractarios en gran escala. La fábrica será movida por una máquina de vapor de 35 caballos de fuerza, y sus propietarios se prometen grandes resultados, que redundarán indudablemente en beneficio de los intereses y desarrollo del citado pueblo.

Correo de Madrid

Madrid 25 febrero 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo: La variación de horas para verificar los Consejos de Ministros, me impiden como hasta aquí adelantar las noticias, para que los lectores de EL LIBERAL alicantino las conozcan antes de ver los periódicos de Madrid, pues comoterminan esos Consejos generalmente después de la hora de correo, es imposible transmitir nada en el mismo día.

En el Consejo de ayer se han tratado pocos asuntos de interés general; lo más notable fué el acuerdo de sacar á subasta la construcción del ferrocarril de Segovia á Aranda y de Calatayud á Molina. El Sr. Ministro de Ultramar, dió cuenta de las reformas que se proponen introducir en la administración de Filipinas, entre otros ramos en los de montes, minas y obras públicas. Se otorgarán también mayores y nuevas atribuciones que las que hasta aquí han venido teniendo á los gobernadores de aquel archipiélago y se creará una nueva audiencia en Cebú, capital de las Visayas.

De intento dejo para lo último dar cuenta del proyecto de decreto que llevó al Consejo el Sr. Montero Rios, el cual propone medios para asegurar el cobro de sus haberes á los catedráticos de los Institutos de segunda enseñanza. Como sé que los del de esa capital hacen tiempo que no cobran y que además han practicado muchas gestiones en distintos centros para obtener la cancelación de esos débitos, supongo que estarán ya satisfechos, con la seguridad de cobrar puntualmente sus asignaciones, gracias al interés que por todas las clases que dependen de Fomento se toma el digno Ministro del ramo.

Como no podía menos de suceder, fracasó por completo la tan cacareada coalición republicana, y á ese llaman los mismos que lo forman el partido del porvenir: no estará malo el porvenir que obtenga estando tan profundamente dividido como se encuentra.

En las próximas elecciones, aparte de los posibilistas solo se presentarán dos candidatos zorrillistas en la provincia de Soria, y tal vez algún otro en esa.

El decreto de disolución de las actuales Cortes, ya no se publicará el día 4 de marzo como estaba anunciado, sino el 8 probablemente, y no cierto, pues depende del día en que se celebre la boda de la Infanta doña Eulalia, porque teniendo que asistir á este solemne acto las mesas de ambas Camaras, no pueden disolverse hasta después que se efectúe tan fausto suceso.

Los ministros de la Gobernación y Hacienda, se encuentran algo enfermos. Sobre la enfermedad de éste último, han circulado estos días por el extranjero noticias que han reproducido muchos periódicos de París. Escuso decirle á V. que dichas nuevas son completa-

mente fábulas inventadas sin duda con el objeto de realizar alguna jugada de bolsa.

Ya se han repartido las invitaciones para la ceremonia de firmar las capitulaciones de doña Eulalia, y para el acto religioso que revestirá gran pompa y se verificará en la capilla de Palacio.

La augusta novia se encuentra ya completamente restablecida de su enfermedad.

Del extranjero nada nuevo en Londres; siguen los procesos contra los socialistas y se adoptan precauciones para evitar nuevos movimientos.

Hasta mañana. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Parece que la condesa de París se propone visitar Sevilla, antes de la boda de la infanta doña Eulalia.

El gobierno portugués ha reducido sus medidas de previsión anticolérica en la frontera á la inspección facultativa de los viajeros.

Se han declarado limpias las procedencias marítimas del puerto de Brest, si bien continúan sometidas á observación las de los demás puntos del departamento de Finisterre (Francia.)

Deciase anteayer que el Consejo Supremo de la Guerra había fallado la causa instruida al duque de Sevilla confirmando la sentencia del consejo de guerra, que le condenaba á privación de empleo y ocho años de prisión militar mayor.

Escriben de Tarifa que el cólera decrece notablemente en aquella población, pero que se ha estendido aunque con poca intensidad, á los pueblos comarcanos.

En Moncada (Valencia) ha sido detenido un matrimonio que se dedicaba á espender billetes falsos del Banco de España.

Un suceso parecido al ocurrido en un hotel de las Ventas del Espíritu Santo se produjo anteayer mañana á las seis en la calle de la Madera en Madrid.

A petición de un caballero, los agentes de la autoridad hicieron parar un coche de punto en el que iban una joven y un sujeto, por manifestar aquél que ésta era su esposa.

La enamorada pareja fué conducida á la prevención del distrito.

El ministro de Hacienda se propone reformar las fábricas de tabacos de la Península, principiando por la de Madrid.

Las principales reformas consisten en aumento de personal, mejora en la elaboración y corrección los múltiples abusos que se vienen cometiendo, para lo que dictará enérgicas medidas.

Como algunos colegas hayan dicho que lo que el Sr. Camacho se proponía era establecer máquinas de cigarrillos y cigarreros, y con tal motivo anunciaron ya protestas y escándalo por parte de las cigarreras, El Imparcial dice que no hay tal cosa, sino que si la reforma se realiza con arreglo á un plan que existía en la otra época en que fué ministro el Sr. Camacho, se agrandará el edificio de la fábrica de Madrid y se aumentará el número de las operarias que hoy existen, comprándose al efecto máquinas para picar el tabaco.

Dice El Imparcial que en las proximas Cortes se intentará, por medio de reformas de la ley, salvar las dificultades que la legislación actual o pone á la construcción de la gran vía urbana de Madrid.

Así es de creer, pues el Sr. Abascal tiene el decidido propósito de llevar á termino una reforma tan beneficiosa para el pueblo de Madrid, y muy especialmente para los obreros, que tendrían donde utilizar sus servicios durante muchos meses.

De aquí y allí

Un nuevo invento

Según cuenta un periódico de Chicago, un barbero de San Luis ha inventado un medio muy ingenioso para que un tren en movimiento tome y deje pasajeros y carga sin parar ni disminuir su velocidad.

Para ello, las estaciones deben estar elevadas, y el andén situado á una vía colateral á la que se asciende ó de la que se desciende por medio de planos inclinados que arrancan de la vía principal.

Por medio de un mecanismo ingenioso, al acercarse un tren á una estación, suelta el coche posterior, que en virtud de su inercia sigue su marcha, se desvía, penetrando en la vía lateral, y subiendo por el plano inclinado, va á detenerse delante de la estación: simultáneamente que el tren suelta ese coche, hace que

desienda por el plano inclinado el coche que espera en la estación con nuevos pasajeros y mercancías, y al pasar le engancha y le arrastra consigo.

Bacalao rojo

Preocupa actualmente en Francia el uso del bacalao rojo, y los periódicos llaman la atención de las autoridades para que se prohíba su venta por ser sumamente perjudicial á la salud.

Algunos periódicos de Málaga, Cadiz y Santander, creen que este bacalao rojo, en vista de la persecución que ya sufre en Francia, pudiera importarse en España, y desean que se tomen las medidas convenientes para prohibir la venta de ese bacalao rojo, que produce grandes intoxicaciones.

El bacalao presenta una coloración anormal que varía desde el rosa pálido al encarnado y naranjado vivos, y principia generalmente por las partes mas próximas á la cabeza y á la columna vertebral ó espina. A medida que esta coloración se vá acentuando, invade mas profundamente el tegido muscular, que pierde su consistencia normal y forma una masa blanda que se muele con facilidad entre los dedos.

Testamento raro

Un pastor protestante de los Estados- Unidos ha dejado toda su fortuna, una vez pagadas sus deudas, para fundar una escuela bíblica de la templanza para niños y niñas; anejo á la escuela habrá terrenos destinados al apacentamiento y propaganda de chivos, con la mira de generalizar el uso de su carne en vez de la de la puerco.

El albacea no ha querido encargarse de la ejecución de este raro testamento: se asusta de lidiar con chivos.

Dichos

Calma inglesa. Un gentleman, hastiado de la vida, toma su resolución de marcharse al otro barrio.

Llama á su criado: —John, me voy á tirar por la ventana. —Está bien, milord. —Si viene alguno, le dirás que no estoy. Al mismo tiempo llaman á la campanilla. Entra un amigo. —¿Está en casa lord X...? El criado señalándole la ventana: —Acaba de salir por ahí.

En un asalto de boxeadores á la inglesa. Los combatientes se reparten terribles golpes. Uno de ellos recibe en la cara tal puñetazo que le hace saltar las muelas.

El juez de campo, que ha creído notar cierta irregularidad en la forma que se había dado aquel puñetazo, se acerca al herido, que se limpia la sangre. —No se apure V., amigo mío... declaro el golpe nulo.

Una madre acaba de prodigar los más saludables consejos á su hijita, que va á casarse.

—¡Ah! Olvidaba una cosa: cuando lleguéis á tiraros los trastos á la cabeza, escoje siempre para ello con preferencia los objetos menos frágiles y los menos caros.

Movimiento del puerto

Vapor francés Ville de Reposto, procedente de Argel.—86 pipas vacías, Lefebre.—10 pipas vacías, Penalva.—228 pipas vacías, La Guillón.—100 pas vacías á la orden.—96 pipas vacías, Penalva.

Vapor noruego Michael Krokn, procedente de Cete.—100 bocoyes vacíos, Laguillón.—55 bocoyes, F. Roux y Comp.—50 bocoyes vacíos, á la orden.—164 bocoyes vacíos, á la orden.—10 bocoyes vacíos, Martinez y compañía.—80 bocoyes vacíos, á la orden.

Vapor alemán Felicia, procedente de Barcelona, con lastre.

Vapor noruego Dana, procedente de Brest, con 770 pipas vacías á la orden.

Cambios

Cotización del día de ayer

Table with 4 columns: Papeas, Papel, Dinero, Obser. Rows include London, Paris, Mar. Cete, Havre, Madrid, Barcelona, Cadiz, Malaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela.

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100. En la quincena que termina hoy, se han hecho algunas operaciones de francos, quedando el París á 4'84.

Se ha presentado muy poco papel sobre Londres. Pocas operaciones sobre la Península.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 26 de Febrero de 1886.

Meteorological data table: Barómetro 763.89, Termómetro 12.6, Viento N. E. Brisa, Atmósfera Despejada, Mar Rizado, Temperatura máxima del aire á la sombra 16.8, Idem mínima durante la noche 2.4, Irradiación nocturna, Evaporación en milímetros 2.08.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Leandro. SANTO DE MAÑANA.—San Macario.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 26 (2 t.)—El célebre misal de la biblioteca colombina que se conservaba en Londres ha sido sustraído.

Se hacen las oportunas diligencias diplomáticas para recuperar este recuerdo artístico de España.

Se ha recibido la noticia por conducto del consul inglés en Sevilla.

Madrid 26 (2-5 t.)—Ha mejorado el ministro de la Gobernación.

Se dice que está preparando una importante circular dirigida á los gobernadores tratando de asuntos electorales.

Predominará en ella el sentido liberal que en todas sus conferencias han manifestado.

En el Bolsín de anoche se acentua la tendencia á la baja.

Madrid 26 (3 t.)—Según noticias de París, en la Cámara francesa, un loco desde la tribuna pública, ha disparado dos tiros al aire, arrojando una carta dirigida á Clemenceau.

Se ha producido gran escándalo. El autor del hecho ha sido detenido inmediatamente.

Declaró que no se proponía atentar contra nadie, sino simplemente llamar la atención del gobierno.

Madrid 26 (3-15 t.)—Se confirma la unión electoral entre romeristas é izquierdistas, estando muy adelantadas las negociaciones para llegar á ella.

Votarán juntos en Madrid la candidatura de Romero Robledo y López Domínguez.

Se esperan las contestaciones de los comites de provincias.

Madrid 26 (3-30 t.)—Se ha descubierto un grave fraude de cartas en las oficinas de la Administración local.

Se hallan complicados algunos funcionarios.

Ha recaído la infanta doña Cristina.

Témese un funesto desenlace.

Madrid 26 (4 t.)—Habrá dificultades para que llegue á ser ley el nuevo proyecto del ministro de Fomento sobre catedráticos supernumerarios y auxiliares.

Se someterá á dictámen de los consejos de Estado ó instrucción pública.

Aumenta el cólera en Tarifa.

Madrid 26 (4-5 t.)—Decididamente los conservadores presentarán por Madrid la candidatura de Cánovas del Castillo y D. Carlos Prast.

Así se acordó en la última reunión del Círculo ortodoxo.

Los zorrillistas creen próximo el triunfo de sus ideales apaciguándose el descontento.

Vuelve á complicarse la cuestión de Oriente.

Madrid 26 (4-30 t.)—Se han presentado casos de cólera en dos pueblos de la provincia de Cáceres.

En la de Cádiz, ofrece la epidemia carácter benigno.

En el Consejo de mañana se firmarán los primeros decretos administrativos.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 26 (5-45 t.)—Rumores inteligentes Romero izquierdistas.

Arréglese cuestión Oriente.

Alemania refuerza escuadra en el Pacífico.

Bolsa 58,60.

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 26 (10-10 n.)—Portugal corregidor. Rumores dimisión Xiquena. Firmado decreto incluyendo en el presupuestos del Estado gastos institutos.

El salón de conferencias muy poco concurrido y con escasez de noticias.

